

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 274

Lic. Francisco Salvador Estrada Rodríguez

CALLE JUAN B. TIJERINA No. 310 ENTRE JOSÉ ARRECE Y ANTONIO RODRÍGUEZ  
COL. RIBEREÑA C. P. 88620 CD. REYNOSA, TAMAULIPAS



-----VOLUMEN.- LXXIII.- SEPTUAGESIMO TERCERO -----

--- ACTA NÚMERO.- 3,848.- TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO.-----

--- LICENCIADO JUAN ANTONIO MARTINEZ CEBALLOS, ADSCRITO EN FUNCIONES A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 274 DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO, POR LICENCIA CONCEDIDA A SU TITULAR LICENCIADO FRANCISCO SALVADOR ESTRADA RODRIGUEZ, EN EJERCICIO EN ESTE QUINTO DISTRITO JUDICIAL, en la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las (18:00) dieciocho horas del día 29 (VEINTINUEVE) del mes de MARZO del año 2023 (DOS MIL VEINTITRES), compareció ante mi presencia, el Licenciado JUAN CARLOS GUTIERREZ CANTU en su carácter de COMISARIO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS (Personalidad que acreditará más adelante) quien BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, manifiesta ser [N1-ELIMINADO 2] mayor de edad, profesionista, [N2-ELIMINADO 2] originario de [N3-ELIMINADO 20] donde nació el día [N4-ELIMINADO 21] con domicilio en [N5-ELIMINADO 2] [N6-ELIMINADO 2] al corriente en el pago del Impuesto Federal sobre la Renta, sin acreditarle su dicho y con Registro Federal de Contribuyentes Número [N7-ELIMINADO 7] con Clave Única de Registro de Población (CURP): [N8-ELIMINADO 8] quien se identifica ante el Suscrito Notario con credencial para votar con clave de elector: [N9-ELIMINADO 11] expedida por el Instituto Federal Electoral, Registro Federal de Electores, documento el cual porta inserto su nombre completo, dirección, firma de su presentante, cuyos rasgos físicos de rostro coinciden con la fotografía del documento que me presenta, misma que dejo copia fotostática para que forme parte del apéndice de este instrumento para los efectos legales a que haya lugar y el original el cual devuelvo a sus presentante en éste mismo acto por necesitarlo para otros usos; el compareciente es de mi personal conocimiento y tiene a mi juicio capacidad legal plena para contratar y obligarse, sin que me conste nada en contrario y manifestó: Que ocurre a solicitar al Suscrito Notario en su calidad de Comisario, la protocolización de un ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE REYNOSA, TAMAULIPAS celebrada el día 29 (VEINTINUEVE) del mes de MARZO del año 2023 (dos mil veintitrés), la cual me exhibe en este acto el Acta de la Asamblea correspondiente, que DOY FÉ de tener a mi vista y que la letra dice como sigue:-----

--- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE REYNOSA; TAMAULIPAS.--- En la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo las (16:20) dieciséis horas con veinte minutos del día (29) veintinueve del mes de MARZO del año (2023) dos mil veintitrés, se reunieron en las oficinas de la COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, en calle Río Panuco sin número esquina con José de Escandón, Colonia Longoria los integrantes del Consejo de Administración de este organismo conforme a lo dispuesto por los artículos 28 Apartado 5, 31 de la Ley de Agua del Estado de Tamaulipas; 18 y 19 fracción del Estatuto Orgánico de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa; para dar inicio a la sesión en uso de la palabra del C. Licenciado CARLOS VÍCTOR PEÑA, Presidente Municipal de Reynosa, Tamaulipas y en su calidad de Presidente de este Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Reynosa, Tamaulipas, buenas tardes a todos, bienvenidos a esta sesión ordinaria. Le pido a este Consejo autorice se habilite al Consejero Licenciado ANTONIO JOAQUÍN DE LEÓN VILLARREAL como secretario en esta sesión

COTEJADO

ordinaria, que pase lista de asistencia a los integrantes del Consejo, para saber si existe Quorum legal para realizar esta sesión. procedió a pasar lista de asistencia: **CARLOS VÍCTOR PENA**, presente vía zoom, Arquitecto **EDUARDO LÓPEZ ARIAS**, presente, Ingeniero **ELIACIB LEIJA GARZA**, presente vía zoom, Licenciado **ANTONIO JOAQUÍN DE LEÓN VILLARREAL**, presente, C. Ingeniero **JOSÉ MANUEL MORÍN RODRÍGUEZ**, suplente del Ingeniero **RAUL QUIROGA ALVAREZ**, Director General de la Comisión Estatal del Agua, presente vía zoom, Arquitecto **ROMMEL SILVA SALDANA**, suplente de la Arquitecta **KARINA LISSET SALDIVAR LARTIGUE**, Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Tamaulipas, presente vía zoom, Diputado **JUAN OVIDIO GARCIA GARCIA** envía un oficio donde justifica su inasistencia, Ing. **NESTOR DOMINGO GONZALEZ MEZA** envía oficio donde justifica su inasistencia, Licenciado **RODOLFO GARZA GARZA** presente vía zoom, Licenciado **ALFONSO JAVIER GOMEZ MONROY**, Licenciado **JUAN CARLOS GUTIERREZ CANTU**, presente vía zoom. El secretario declara que de acuerdo con la lista de asistencia están presentes 7 integrantes de este Consejo, por lo tanto, existe **QUORUM LEGAL**, para sesionar en los términos del último párrafo del artículo 18 del Estatuto Orgánico. Además informo a ustedes que con base en el último párrafo del artículo 15 del Estatuto Orgánico esta presente, el Gerente General Licenciado **ALFONSO JAVIER GOMEZ MONROY**; así mismo, se encuentra presente el Licenciado **JUAN CARLOS GUTIERREZ CANTU**, Comisario de este organismo operador...

--- El Presidente del Consejo solicita al Secretario de lectura al orden del día para esta sesión: ---

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Lista de asistencia.-----
- 2. Verificación del Quorum Legal.-----
- 3. Lectura, aprobación, aclaración y en su caso corrección, del acta de la sesión anterior.-----
- 4. Propuesta y en su caso autorización por parte del Consejo de Administración para la ampliación del plazo para la condonación del 100% de recargos por tres meses más de los adeudos de agua potable a los usuarios domésticos, comerciales e industriales con el fin de incentivar la recaudación.-----
- 5. Asuntos Generales.-----
- 6. Clausura de la Sesión.-----

En este acto se somete a votación el Orden del día, se pone a consideración de los consejeros el Orden del día para esta sesión. Los que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo, el Secretario informa al Presidente que el orden del día ha sido aprobada por **UNANIMIDAD**.-----

En cuanto al **TERCER PUNTO** del orden del día: Lectura, aprobación, aclaración y en su caso corrección del acta de la sesión anterior. En uso de la palabra el Presidente que para efecto de desahogar este punto del orden del día, Propongo a este Consejo la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior en virtud a que ha sido circulada para su conocimiento y revisión a cada uno de ustedes por lo tanto, solicito al Secretario someter a consideración la propuesta de dispensa y aprobación del acta referida. El secretario en uso de la voz manifiesta que los que estén de acuerdo con la propuesta de dispensar la lectura del acta de la sesión anterior y la aprobación de esta, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Este punto fue aprobado **POR 6 DE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN**.-----

Respecto al **CUARTO PUNTO** del orden del día: Propuesta y en su caso autorización por parte del Consejo de Administración para la ampliación del plazo para la condonación del 100% de recargos por tres meses más de los adeudos de agua potable a los usuarios domésticos, comerciales e industriales con el fin de incentivar la recaudación.- La



**NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 274**

*Lic. Francisco Salvador Estrada Rodríguez*

CALLE JUAN B. TIJERINA No. 310 ENTRE JOSÉ ARRECE Y ANTONIO RODRÍGUEZ  
COL. RIBEREÑA C. P. 88620 CD. REYNOSA, TAMAULIPAS



propuesta se somete a aprobación de este Consejo de Administración misma que fue aprobada por **UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS.**

--- El **QUINTO PUNTO** del orden del día Asuntos Generales. -- El presidente del consejo manifiesta si hay algún otro tema que tratar en asuntos generales por los miembros de este Consejo. No habiendo asuntos generales que tratar en esta sesión ordinaria del Consejo de Administración de este organismo. -----

--- El **SEXTO PUNTO** del orden del día es la Clausura de la Sesión siendo las 16:42 (dieciséis horas con cuarenta y dos minutos) del día **29 DE MARZO DE 2023**, se clausuran los trabajos de la presente sesión ordinaria, declarándose válidos los acuerdos tomados, trasladándome a la Notaria Pública Número 274 para la protocolización de la presente acta y sus acuerdos.-----

**C L A U S U L A:** -----

--- **UNICA:-** Por medio de la presente el señor Licenciado **JUAN CARLOS GUTIERREZ CANTU**, en su carácter de **COMISARIO**, nombrado para la protocolización de la presente Acta de la **COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, (COMAPA)** deja debidamente protocolizada el Acta en mención de fecha **29 (VEITINUEVE)** del mes de **MARZO** del año **2023** (dos mil veintitrés) y por formalizados todos y cada uno de los acuerdos que la misma contienen, a cuyo efecto queda inserto íntegramente en el acuerdo de éste instrumento para que surta sus efectos conforme a derecho.-----

--- **PERSONALIDAD:-** Para demostrar la personalidad con la que comparece el señor Licenciado **JUAN CARLOS GUTIERREZ CANTU**, en su carácter de **COMISARIO DE LA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS** nombrado por el Cabildo del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, con fecha 23 de Diciembre de 2022 y que a la letra dice:.....

--- Al margen superior un escudo que dice: R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA. --- C. **JUAN CARLOS GUTIERREZ CANTU.** --- En uso de las facultades que me confieren los artículos 49, fracción IX, 53, 54 y 55 fracciones VII y VIII, y 69 del Código Municipal para el Estado en vigor, he tenido a bien nombrar a Usted.--- **COMISARIO.- DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA.**--- Con las atribuciones que marca la Ley y con la remuneración que se asigna a ese cargo la partida respectiva del presupuesto de egresos.--- Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos legales correspondientes.--- Atentamente.--- Firma.- **CARLOS VICTOR PEÑA.-**Presidente Municipal.---**LIC. ANTONIO JOAQUIN DE LEON VILLARREAL.-** Firma.-Secretario del R. Ayuntamiento.--- Parte posterior del documento.- Sello con la leyenda.-Republicano Ayuntamiento.-Estados Unidos Mexicanos.-Cd. Reynosa, Tam. -----

----- **YO EL NOTARIO, CERTIFICO Y DOY FE DE LO SIGUIENTE:**-----

--- I.- Que los comparecientes se identificaron a satisfacción del suscrito Notario, quien declara bajo protesta de decir verdad ser la misma persona, que aparece ser en el documento con que se identifica y no tienen incapacidad natural o civil para celebrar este acto, quien a mi juicio gozan de capacidad de ejercicio, por no observar en el manifestaciones patentes de incapacidad legal.-----

--- II.- Que les advertí, de las penas en que incurrir quienes declaran con falsedad, respecto al pago del Impuesto Federal Sobre la Renta, por no haberme acreditado su pago debidamente.-----

--- III.- Que lo transcrito y relacionado en esta escritura concuerda fielmente con sus originales que he tenido a la vista y a los cuales me remito.-----

--- IV.- Que leí esta escritura al compareciente a quien les expliqué el valor y las consecuencias legales de su contenido, manifestado su conformidad con ella, firmándola y estampando sus huellas digitales del dedo índice de

COTEJADO

ambos manos, ante mí, siendo las (19:00) diecinueve horas del día (29) VEINTINUE del mes de MARZO del año 2023 (dos mil veintitrés).- DOY FE.

--- Licenciado JUAN CARLOS GUTIÉRREZ CANTU.- Firma.- Ante Mí,  
Licenciado Juan Antonio Martínez Ceballos.- Firma y Sello de Autorizar del Notario.-----

**AUTORIZACIÓN**-----  
--- En la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo el día (29) VEINTINUEVE del mes de MARZO del año 2023 (dos mil veintitrés) autorizo definitivamente la presente acta, en virtud de estar satisfecho el interés fiscal. DOY FE.-----

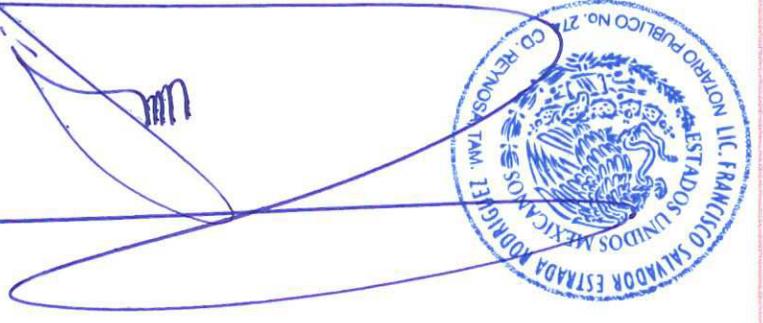
--- ANEXOS  
--- ANEXO "A"-. LISTA DE ASISTENCIA.-----

--- ANEXO "B"-. IDENTIFICACION DEL COMISARIO LIC. JUAN CARLOS GUTIERREZ CANTU.-----

--- ANEXO "C"-. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO LIC. JUAN CARLOS GUTIERREZ CANTU.-----

--- ES PRIMER TESTIMONIO FIEL Y EXACTO, SACADA A LA LETRA DE SU ORIGINAL QUE OBRA EN EL PROTOCOLO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS BAJO EL ACTA NUMERO 3848 DEL VOLUMEN LXXIII, QUE ES A MI CARGO, DONDE DEJO ANOTADO ESTA EXPEDICIÓN AL MARGEN DE SU MATRIZ, SE EXPIDE A SOLICITUD DEL LICENCIADO JUAN CARLOS GUTIERREZ CANTU, COMISARIO DE LA COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAUPLIPAS EN (06) SEIS FOJAS ÚTILES DEBIDAMENTE COTEJADO, SELLADO Y FIRMADO QUE FUE EN MI DESPACHO EN LA CIUDAD DE REYNOSA, ESTADO DE TAMAUPLIPAS, SIENDO LOS (29) VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES.- DOY FE.-----

LIC. JUAN ANTONIO MARTINEZ CEBALLOS  
ADSCRITO EN FUNCIONES A LA  
NOTARIA PUBLICA NUMERO 274



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Nacionalidad, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el estado civil, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

8.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

9.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."